

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Lunes 8 Marzo de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 178

Directorio DE LA UNION REPUBLICANA

Se convoca al PARTIDO á la reunión que tendrá lugar á las 7 de la noche del domingo día 14 del corriente en el local que ocupa el Casino (entrando por la calle de Santacilia, número 3) para tratar de las próximas elecciones municipales y de otros asuntos importantes, suplicándose por lo mismo la puntual asistencia á todos los correligionarios.

Meeting Republicano

Rogamos á nuestros correligionarios de la capital y los pueblos se sirvan avisar el número de ejemplares que deseen adquirir del folleto que ha de publicarse con los discursos pronunciados en el meeting celebrado en el Circo Balear.

Se necesita mucho tupé

«El Liberal Palmesano» haciendo coro á los periódicos que emprendieron una insidiosa campaña contra el general Weyler, tiene la desfachatez de publicar un artículo que ha sido confeccionado en la misma fábrica de pirotecnia donde salieron los cohetes voladores que después de cruzar el espacio estallaron sin causar destrozos.

El prestigio del general Weyler está muy por encima de todos los ribotistas habidos y por haber; y al ilustre caudillo le causan las manotadas de los fusionistas mallorquines el mismo efecto que los ladrillos del pusilánime gozque impotente para luchar con el poderoso felino.

Se necesita toda la procacidad y desvergüenza del mundo para que en las actuales circunstancias se trate de menoscabar en lo mas mínimo la importancia del general Weyler como gobernador general y jefe del ejército de Cuba.

Después que el patriotismo de nuestro paisano lo llevó á la gran Antilla para enderezar los entuertos y torpezas de otros generales que no supieron ó no pudieron contener el desarrollo de la insurrección y después de haber visto los triunfos que ha obtenido Weyler dando un golpe mortal á los filibusteros se les ocurre á los enemigos de España pedir el relevo del general Weyler como si se tratase de un jefe que solo desaciertos hubiera llevado á cabo.

La intención del colega es tan burda que el menos hábil sabría comprenderla. Se propone el órgano fusionista incitar los celos de los generales para que se consideren ofendidos, suponiendo que el jefe del Gobierno mantiene al general Weyler en su puesto por que no encuentra quien pueda sustituirle. Aun que así fuera el deber y el patriotismo de esos mismos generales les impondría silencio por que el

menos avisado en achaques políticos comprenderá que sería una insigne torpeza relevar al general Weyler sin un motivo muy fundado y cuando el Gobierno le otorga su confianza.

Pero los fusionistas que solo atienden á su negocio, condensado en obtener el poder, sea como fuere, hacen cuanto saben para introducir la zizania entre el gobernador general de Cuba y el Gabinete esperando que del conflicto pudiera surgir la crisis y encaramarse los sagastinos en las poltronas ministeriales.

Esa mezquindad de miras es lo que produce los dieterios más ó menos embozados que se prodigan al general Weyler, por el partido llamado liberal dinástico.

Si los generales que hay en Cuba y Filipinas sufrieran fracasos continuados no se espesaría así la banda fusionista. Pero mientras los que acaudillan nuestros soldados obtengan triunfos ya se encargarán los monárquicos que turnan en el poder de crear dificultades.

Mucho tupé se necesita para obrar así.

Los pinos del Portichol

Hemos tenido ocasión de ver que, algunos peones camineros se ocupan en plantar pinos en la carretera de Lluchmayor colindante con el Portichol del Molinar de Levante, donde se halla establecida la refinadora de petróleo propiedad del Sr. Salas.

La indicada plantación se halla circunscrita en el trozo de la indicada carretera, cuyo trayecto empieza en el sitio conocido por *Can Patas* y termina cerca de la taberna denominada *Can Fonoy*.

Conviene hacer constar, ante todo que, no somos enemigos del arbolado, todo lo contrario; sentimos vivamente que las vías de esta ciudad, como de cualquier otra población, no reúnan la anchura debida para que en todo lo largo de ellas pudieran sembrarse dos hileras de árboles paralelas á las aceras, con lo cual muy seguramente no poco ganaría la salud de sus habitantes, puesto que por todos conceptos siempre las arboledas contribuyen al saneamiento de toda población.

Lo único que extrañamos y que combatiremos, es el que en dicho sitio se planten árboles de la indicada clase, toda vez que la larga experiencia de nuestros años nos ha demostrado palpablemente es del todo difícil, y sino difícil cuasi imposible, el poder salvar un árbol de esta clase mediante tal replantación, dados los mil inconvenientes que estos experimentan.

El pino, es una clase de árbol que no admite replantación á no ser muy jóvenes y cuando es posible extraerlo sin que para ello se moleste sus raíces en lo mas mínimo y aun de esta manera, resultaría que no se conseguiría la salvación de ellos, ni en un 5 por 100; pero si en vez de escoger los pinos se hubiese acudido á la plantación de olmos, arcés ó eucaliptus, no se tropezaría con los inconvenientes que ofrecen los pinos, y además de que con los demás árboles indicados, sabemos positivamente que, salvo muy raras excepciones, habrían arraigado todos y no tan siquiera esto, sino que, dentro de muy pocos años se tendría una arboleda que haría del todo delicioso, en verano, el paseo á las muchas personas que en la citada temporada, acuden todos los años á disfrutar de las brisas marinas en sus respectivas casas de recreo.

Lo que también contribuirá poderosamente á que la tal plantación sea del todo inútil, es la poca precaución tomada al ser arrancados de su primitivo lugar, los pinos que hoy se han plantado en el Portichol, los cuales tenían todas sus raíces cortadas hasta muy cerca del tronco, por cuya razón hay quien, bien entendido en la materia nos aseguró, es imposible pueda salvarse ni tan siquiera uno de los árboles que nos ocupan, y es muy lamentable ver que el Ayuntamiento invierta tan inutilmente los fondos del común, en trabajos superfluos como así sucederá con todo lo hecho para la indicada plantación.

No se nos oculta lo saludable que resultaría el poder tener una buena plantación de pinos, tanto en el interior de esta ciudad como por las carreteras de su término, pues para ello es necesario emplear muy diferentes procedimientos que los actualmente empleados con los del Portichol.

Procure el Ayuntamiento establecer en uno de sus viveros un buen plantel de la clase de pinos que mas conveniente sean para dicho objeto y hágase todo ello con sujeción al dictamen de alguna persona que sea competente en el asunto y tal vez se logrará lo que hoy aun no hemos podido conseguir; mientras no se haga conforme indicamos, no tenemos otro remedio que desistir de plantar pinos y en defecto de estos acudir á los olmos, arcés, eucaliptus ú otra de las clases de árboles que comunmente hay sembrados en muchos paseos y carreteras del término de esta ciudad.

Mucho desearíamos equivocarnos, pero el tiempo, revelador de las grandes verdades, será testigo de lo que hoy decimos.

Esperemos ver lo que resulte.

TEÓFILO.

La corona de siemprevivas

(Conclusión)

III

Entró un señor mayor, hablando con ese acento napolitano, veneciano, milanés, que debe tener todo italiano que se respete, y tomando el modesto cuarto como país conquistado.

¡Ni siquiera se quitó el sombrero! ¿Para qué? ¿Para saludar á dos cursis, trabajadoras á tanto por día?

Y entró gruñendo, y reclamando, y dando voces. ¡Quiere llevarse su corona, porque había de colocarla él mismo en la tumba... y no admitía retraso: era preciso que se la dieran enseguida!

Isidora le ofreció una silla.

—Si tanto empeño tiene usted—le dijo—espere una hora...

¡Una hora!

Una hora, todo un diplomático, en una casa como aquella... Demasiado había hecho con venir, y subir cuatro pisos, y degradarse (así dijo), hasta tener que ocuparse él mismo de su encargo... Acabe usted como quiera, niña—le dijo á Lucia—ponga usted entre las siemprevivas unas flores... no sé cómo se llaman... en mi país las llaman...

Y comenzó á recorrer el cuarto, que estaba lleno de flores, *contrahechas* (como dicen en Andalucía), de todos géneros y colores, para elegir las que él creía que debía haber por allí... y de pronto se detuvo ante una fotografía que Lucia tenía puesta

en un marco y colocada sobre su mesita de noche, debajo de un Cristo y junto á un rosario.

—¡Quién es esa mujer!—gritó.

—Mi madre—respondió Lucía.

—¡Teresa!!

Y allí hubo la escena que no necesito describir.

¡Si, era él, el padre! Ya sé que el lector lo ha adivinado hace rato...

Era él, el mismo que veintidos años antes fué agregado á la legación de su país en Madrid, y en Madrid tuvo los más íntimos y violentos amores que tienen los altos con los bajos. Después... se fué á Tánger, de Tánger le enviaron á Bolivia, de Bolivia á San Petersburgo, de San Petersburgo á Berlín, de Berlín á Lisboa, de Lisboa á Madrid; toda una carrera, y veintidós años de viajes y olvidos.

Y ahora, al volver á Madrid, se habría acordado de aquella que le escribió mil cartas, á las que no contestó nunca, porque esas *calaveradas de la juventud* no deben tener consecuencias en la vida de un hombre... serio. Y averiguando supo cuándo murió y dónde la enterraron, y vió una tumba sola, muy sola, en la que no había más que unas flores, recuerdo de alguien cuyo nombre no podía saber el diplomático... ¡Pues ya lo sabía! La casualidad, el destino, la fatalidad, Dios, le ponían enfrente de su hija...

¡Oh, qué feliz fué Lucía al saber que era hija de tal padre!

Y él, ¡qué dichoso de saber que aquella honrada criatura era hija suya!

Dos horas duraron las explicaciones, los recuerdos, las lágrimas... El embajador lloró... ¡También los embajadores lloran, algunas veces!

Y por último, al oír que Lucía no quería ya separarse de él, y que bendecía á Dios por haberle encontrado, el representante de Toscana, le hizo el siguiente discurso, razonado y hábil como era de esperar de un hombre que había puesto de acuerdo al Padre Santo con los republicanos chilenos.

IV

—Que más quisiera yo, hija mía, que llevarte conmigo, tenerte siempre á mi lado, besarte y abrazarte á todas las horas del día?... ¡Pero no puede ser! Yo estoy casado, tengo cuatro hijos; mi mujer y mis hijos ignoran tu existencia; no puedo, no puedo imponerte, llevarte allí, á mi casa, exponerme á que mi mujer, que es tan buena, quiere separarse de mí y dar un escándalo. Mi posición oficial me obliga á guardar muchas consideraciones al mundo. Mañana salgo para Holanda (y por eso tenía tanta prisa de ver esta corona acabada y colocarla yo mismo) y desde allí te escribiré con frecuencia, y tú á mí. Ya te diré á quién has de poner el sobre, porque nuestra correspondencia *debe ser un secreto*; y de hoy en adelante no tengas cuidado, hija mía, por tu porvenir; por de pronto aquí tienes (y sacó del bolsillo una cartera), tres mil pesetas para que te instales y te vistas mejor. Todos los meses recibirás trescientas pesetas. Me escribirás mucho, ¿verdad? Cuento con tus cartas y quiero saber todo lo que te pase... Y adiós, que son las dos de la madrugada y he de recoger á mis hijas, que están en la *soirée* del ministro de Estado. ¡Adiós, amor mío; adiós, adiós! Ya sabrás de mí.

Y se fué.

V

Lucía se dejó besar y abrazar; pero ni abrazó ni besó. Tenía apretados entre las manos los tres billetes, estrujándolos con fuerza; su mirada se dirigía al techo; una mirada fija, inmóvil, como las de los locos ó de los extasiados...

Isidora había bajado á alumbrar al papá. Cuando volvió á subir, encontró á su hija adoptiva de pie, siempre en la misma actitud, con la corona de siemprevivas á los pies, los billetes hechos un trapo á fuerza de apretarlos convulsivamente, los ojos desmesuradamente abiertos...

—Lucía, hija mía, ¿qué haces, así, de pie y en

contemplación? ¡Lucía! ¿Oyes? ¿Qué tienes? ¡Lucía! ¡Lucía!!

La muchacha abrió aún más los ojos, mucho más; parecían saltarle de las órbitas... Lanzó un gran ¡ay!, como si le hubieran dado una puñalada, cayó hacia atrás, dió con la cabeza en el suelo y se quedó rígida, siempre mirando á arriba...

¡¡Lucía!!! ¡Socorro! ¡Hija mía!! ¡Virgen Santísima!!

Lucía se había ido con su madre. Lucía estaba muerta.

La corona sirvió para ella.

EUSEBIO BLASCO.

12 Febrero 1897.

LA UNIÓN EN LOS PUEBLOS

Sr. Director de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Pollensa 5 Marzo de 1897.

En el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, se lee un suelto con el epígrafe de «La Unión», en el cual manifiesta que «por lo que á esta provincia se refiere sólo los centralistas y algunos federales permanecen aún alejados de nosotros», queriendo á buen seguro significar este *nosotros* los partidarios de la Unión. Por humildé que sea el partido centralista de esta villa, compuesto de la casi totalidad de los republicanos de ella, estábamos en la persuasión de que siempre era merecedor de que no se prescindiera de él de una manera tan absoluta como se hace en el suelto que nos ocupa, mayormente después de lo manifestado en el meeting celebrado el 7 del próximo pasado Febrero por el representante de los centralistas pollensines.

Sírvase V. pues hacer esta rectificación en el periódico, á lo cual le quedará agradecido

Un centralista pollensín.

Queda complacido nuestro correligionario aun que creemos innecesaria la aclaración, pues todo el mundo sabe que los republicanos de Pollensa, casi todos centralistas, están con la Unión Republicana. El suelto de referencia aludía á algunos centralistas de Palma, mejor dicho, á los pocos que aun permanecen alejados de la Unión.

Noticias locales

Un simulacro

El Sr. D. Francisco Nicolau, inspector general de faros de la República Mexicana, deseando estudiar la organización de las Juntas de Salvamento de naufragos fué recomendado por la Junta Central para que la Estación de Palma facilitase el material con objeto de que el Sr. Nicolau pudiera cumplir la misión que le encargó el Gobierno de aquel Estado.

Al efecto el sábado salieron con el bote salvavidas el Presidente D. Manuel Villalonga, el Sr. Nicolau, el cabo de matrícula Sr. Enseñat y diez remeros. A pesar del fuerte viento el bote, sin embarcar agua, hizo varias maniobras y simuló el salvamento de un buque. Después fueron lanzados, con gran destreza, dos cabos, por medio del cañón Eveus, estableciéndose en pocos minutos la comunicación entre el supuesto buque naufrago y la brigada de salvamento.

Nos consta que el Sr. Nicolau quedó altamente complacido de las pruebas verificadas y de la amabilidad y cortesía del Presidente de la Junta de Salvamento Sr. Villalonga. Es muy honroso para la Estación de Palma servir de modelo su organización y material.

Por esta razón enviamos nuestro aplauso á tan útil institución y al personal que forma su Junta directiva.

TEATRO CIRCO BALEAR

Anoche comenzó la serie de funciones que han de celebrarse en dicho teatro durante la temporada de cuaresma.

El drama «Juan Diente» obtuvo acertada interpretación, recibiendo aplausos el Sr. Manera que estuvo á gran altura en toda la obra. Finalizó la función con la chistosa zarzuela «Un musich de regiment» que tanto gusta al público.

La concurrencia era numerosa y no dudamos que en las sucesivas representaciones, irá en aumento aun que no sea más que en la actualidad el Teatro Circo es el único centro de recreo que puede frecuentar el público.

Aniversario

Esta mañana en la iglesia de San Francisco se han celebrado misas en sufragio del alma del malogrado D. Manuel Villalonga, teniente de caballería que falleció á consecuencia de la caída del caballo.

Con este motivo dicha iglesia se ha visto muy concurrida por los deudos y amigos del finado.

Fallecido

El sábado por la tarde un individuo de una tienda de lencería de la calle de Cererols, fué cogido de un accidente el cual á los pocos momentos puso fin á sus días.

Descanse en paz el infortunado jóven.

Retiro

Con el haber provisional de 45 pesetas mensuales se ha concedido el retiro para Mahon al Sargento del ejército Cabo de mar del cuerpo de Carabineros D. Antonio Moragues y Pastor.

Depositada

Se halla en el cuartelillo Municipal una cédula personal hallada en la via pública con el núm. 621, expedida en Ibiza á nombre de D. Mariano Serra y Serra el 6 del mes de Febrero, del año actual.

Se halla en la Comandancia de Marina un bocado de vino marcado con los iniciales L. R. encontrado en la esplanada del Muelle.

Títulos

Ha solicitado el registro en este Gobierno Civil D. Pedro Mayol y Arbona de 52 pertenencias de mineral lignito con el título «Sollerense», situadas en el paraje «Can Lluch», del término de Soller.

Nombramiento

Ha sido nombrado marinero del Lazareto de Mahon, con el haber anual de 750 pesetas, Isidoro Sans Canet.

Traslado

Ha sido trasladado de la Dirección General de Sanidad del Puerto de Mahon á la de Pedrosa el auxiliar celador de la misma D. Juan Terrasa y Roig, habiéndose nombrado en sustitución á D. Enrique Posada y Torres que ejercía igual cargo en Gandia.

Baile

Muy animado se vió el de piñata que se celebró anoche en los salones de la Asistencia Palmesana.

Noticias marítimas

Esta mañana ha salido despues de haber estado detenido por causa del temporal desde el miércoles el vapor «Lulio» para los puertos de Ibiza y Valencia

con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga para ambos puntos.

También lo ha efectuado el vapor «Unión» para Ibiza y Alicante que por el mismo motivo suspendió su salida el sábado por la mañana llevándose el correo pasaje y carga para ambos puntos.

Muerte

Ayer tarde á las cinco falleció en esta Ciudad la virtuosa Sra. D.^a Maria Elena Aleñar y Ginard.

Esta tarde á las cuatro se le pasará el rosario en su casa que la tiene en la calle del General Barceló y después será conducido su cadáver á la última morada.

Enviamos nuestro pésame á su respetable familia por tan sensible pérdida.

LA ESCUELA OBRERA

Tenemos entendido que se trabaja activamente para que, cuanto antes, pueda verificarse la inauguración de la Escuela que vá á establecerse en el nuevo local donde tendrá su residencia social El Centro Obrero de esta ciudad.

Pueden enorgullecerse los dignos obreros que constituyen la indicada Asociación, el haber podido llevar á la práctica con tanto éxito, la plausible idea de crear una Escuela en donde los desheredados de la fortuna, los que mas sienten los rigores de las irritantes y escandalosas desigualdades sociales, podrán ir adquiriendo lo que mas poderosamente influye para que les sea dado alcanzar el logro de los justos ideales que vienen persiguiendo: *la instrucción*.

Estén seguros los obreros palmesanos, como los demás obreros del mundo, que la *instrucción* ha de ser su más poderosa arma para dar término á la explotación de que vienen siendo objeto. Nunca es mas explotable un pueblo, que cuando permanece abismado en la más crasa ignorancia.

Muchos son los ejemplos que podríamos citar para evidenciar que, á medida que la sociedad vá mejorando su estado de ilustración, vá siendo menos explotable, porque por medio de ella, la ilustración se entiende, comprenden los medios necesarios para hacer valer sus derechos, y, á medida que estos se recaban, tanto mejor para los que tal objeto pueden conseguir.

Los hombres de carrera, y en general todos aquellos que han tenido la fortuna de poder adquirir aquel tinte ó grado de ilustración, del cual carece por lo común el obrero, se han visto exentos de las muchas calamidades que sobre sí ha venido sintiendo la clase trabajadora, por la sencilla razón que aquellos supieron conjurarse para evitar en lo posible las competencias de sus trabajos ó funciones, muy diferentemente de lo que siempre hicieron los proletarios, los cuales inconscientemente, y debido á su poca ilustración, se dedicaron á aumentar las penas de su largo y martirizado Calvario.

Bastante tiempo hace que la Revolución francesa proclamó á la faz del mundo *los derechos del hombre*, y por lo tanto hora es que al finalizar este siglo, al cual se ha dado el nombre de *siglo de las luces*, que el pueblo cobre conciencia de lo que es y para que fué creado y luche cual es debido para su completa redención social, en cuyo día cesará por completo la explotación del hombre sobre el hombre, á la par que se abrirá el camino de una nueva era, donde forzosamente imperará el Derecho y la Justicia.

La ocasión no puede ser más propicia para los trabajadores palmesanos; nos consta que son muchas las personas de las diferentes clases de la sociedad palmesana, las cuales se interesan vivamente para el mejoramiento de los trabajadores, han con-

tribuído, á medida de sus recursos, para que sea pronto un hecho la apertura de dicha Escuela y lo que es mas aun, sabemos, y esto nos consta positivamente, que, no pocas de las personas que han contribuído á la realización del hecho que nos ocupa, están dispuestos á continuar prestando el apoyo material posible para que la indicada Escuela alcance próspera y duradera vida.

Igualmente sabemos que, son varias las personas que espontánea y desinteresadamente han ofrecido sus servicios, por lo que deducimos ver pronto creada una Escuela de las mejores en su clase y de la cual muchos beneficios morales podrá obtener el proletariado palmesano.

La redacción de LA UNION REPUBLICANA siempre estará incondicionalmente á las órdenes de nuestros estimadísimos obreros y dispuesta en toda ocasión á prestar sus humildes servicios, conforme ya para ello se ofreció en su nombre y en el de varios de sus amigos, entre los cuales nos contábamos nosotros, nuestro distinguido compañero de Redacción D. Jerónimo Pou, al tener lugar aquella reunión en los salones de «La Protectora» en la cual D. Sebastian Alorda como presidente de la Comisión Organizadora, espuso el proyecto que tan buena acogida ha tenido y al que auguramos satisfactorios resultados.

En vista pues de la buena acogida que ha tenido la feliz idea de los que tal iniciaron, solo falta ahora que tan luego como las clases den principio en la nueva Escuela, sean muchos los obreros que asiduamente acudan á nutrirse con el pan de la inteligencia que seguramente les han de proporcionar los doctos profesores mediante sus sábias esplicaciones.

El sitio donde vá á establecerse «El Centro Obrero» y á la vez dicha Escuela es en uno de los mas bonitos locales de la calle de la Paz.

Se tiene proyectado celebrar con un *meeting* la inauguración de la aludida Escuela, y además publicar un manifiesto invitando á los trabajadores para que asistan á las clases nocturnas que pronto van á inaugurarse en la referida Escuela.

Por ultimo, tengan presente los obreros que si bien hubo quien anteriormente dijo: ¡obreros uníos!, hoy el espíritu progresivo del siglo dice: ¡trabajadores ilustraos!

Tesfilo.

Correspondencia administrativa

Sr. D. J. A.—Pollensa.—Tan luego se tengan todos los discursos se publicará un folleto del que se remitirán á V. 50 ejemplares, como pide.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ

El pago del dividendo á los accionistas, acordado por la Junta general tendrá lugar todos los días de 3 á 5 de la tarde á contar desde el 8 del que rige, en la casa sita en la calle del Sindicato número 123 piso 2.^o.

Palma 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, Antonio Mulet.

Se alquila Un segundo piso con agua de fuente á grifo y demás comodidades, calle Valseca núm. 8.

Otro segundo piso con agua de pozo calle de la Botería núm. 14, darán razón en el principal de este último.

Sección Oficial

DON JUAN MIR, Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Balears).

Hago saber: Que terminado el día 27 de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual tercer

trimestre, y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta Provincia un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta oficina de Recaudación voluntaria Calle de Arabí núm. 13. En su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día 27 se encuentren en descubierto se presenten á esta oficina en los días del uno al 10 inclusive del próximo mes de Marzo y horas de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta oficina recaudatoria para hacerlo presente y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes pueden interesar.

Palma 28 Febrero de 1897.—Juan Mir.

ALBUM REPUBLICANO PROGRESISTA

(Aprobado por la Comisión permanente del partido)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País* don Alejandro Lerroux y D. José Riquelme Flores, se publicará en breve el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: *retratos y apuntes biográficos* de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la *organización completa* de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; *documentos* de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA ó suscribirse á la obra así como para conocer más detalles y adquirir Circulares ó Boletines de suscripción, diríjense á los

SRES. LERROUX Y RIQUELME
Plaza del Dos de Mayo, núm. 4—Madrid.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 7, 7:40 n.

Zaragoza.—El Alcalde de Escatrón participa al Gobernador que en el término municipal de Castelnou (Teruel) ha aparecido una partida compuesta de 18 hombres, los cuales llevan boina.

Madrid 8, 1:45 m.

El jefe de la guardia civil de Hija confirma que la partida de Castelnou es carlista y que esto lo confirman otras referencias.

La partida se compone de veinte y cinco hombres.

Persiguen la secciones de la benemérita.

De Zaragoza salió benemérita de caballería con el mismo objeto.

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"

SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Validemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campós	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13	2 »	6 »
Algaída	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7-12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).
ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.
Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.
Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.
Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

AVISO

En el colmado LA PROVIDENCIA, se ha destinado un departamento con portal en la calle del Rincon en donde se venderá durante la próxima cuaresma.

- BACALAO en remojo varias clases.
- BACALAO superior.
- TRIPAS de Bacalao.
- SARDINAS diferentes clases.
- SARDINAS en escabeche.
- ESCABECHE de rueda y de Besugo.
- Y toda clase de conservas de pescado.

COMPANIA INGLESA

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS

DE VISITA

Y Y

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.